

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CHURCAMP
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-IVP-CH/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL:EMP.PE-3S(VILLENA)-COLAUPE-SANTA CLARA-ANTACALLA(L=34.250KM)

Ruc/código :	20541423151	Fecha de envío :	11/07/2023
Nombre o Razón social :	JAWIL CONSULTORES CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JAWIL C&C S.A.C.	Hora de envío :	09:32:42

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

en equipamiento estratégico solicitan Apisonador operativo, solicitamos al comité a ampliar a COMPACTADOR VIBRATORIO TIPO PLANCHA y plancha compactadora, en aras que exista mayor participantes y se adjudique al mejor postor.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 9 Literal: b.1.1 Página: 35

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ley de contrataciones

Análisis respecto de la consulta u observación:

el comité de selección en coordinación con el área usuaria, decide no acoger la observación debido a que las personas participantes tendrían que asumir un costo adicional por el uso del equipo, compactador vibratorio tipo plancha, así mismo cabe mencionar que los costos de mano de obra contemplados en el tdr son mínimas por tanto el postor debe acogerse a lo establecido en las bases administrativas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

sin cambio

Entidad convocante : INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CHURCAMP
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-IVP-CH/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL:EMP.PE-3S(VILLENA)-COLAUPE-SANTA CLARA-ANTACALLA(L=34.250KM)

Ruc/código :	20541423151	Fecha de envío :	11/07/2023
Nombre o Razón social :	JAWIL CONSULTORES CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JAWIL C&C S.A.C.	Hora de envío :	09:32:42

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

en equipamiento estratégico solicitan Apisonador operativo, solicitamos al comité a ampliar a COMPACTADOR VIBRATORIO TIPO PLANCHA y plancha compactadora, en aras que exista mayor participantes y se adjudique al mejor postor.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: b.1 **Página: 48**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ley de contrataciones

Análisis respecto de la consulta u observación:

el comité de selección en coordinación con el área usuaria, decide no acoger la observación debido a que las personas participantes tendrían que asumir un costo adicional por el uso del equipo, compactador vibratorio tipo plancha, así mismo cabe mencionar que los costos de mano de obra contemplados en el tdr son mínimas por tanto el postor debe acogerse a lo establecido en las bases administrativas

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

sin cambio